

PIQUETE ▶ *El reino de los impunes, cada día más amplio, pese a los otros datos*

■ Registrados a lo largo de dos sexenios en Morelos

Hay impunidad en 2 docenas de crímenes contra abogados

Acusó Fabián García Ramírez, de la Barra de esos profesionales

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 04



■ EXPERIENCIA PROBADA

En reunión con integrantes de la Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos, éstos reconocieron que la candidata al gobierno de Morelos, Margarita González Saravia, tiene experiencia en el sector empresarial y en la lucha social, además del ámbito político y actualmente busca lograr justicia con el cargo, porque la mitad del estado pasa pobreza.

■ Denuncia la Comisión Independiente de Derechos Humanos

Candidatas y aspirantes, sin interés en atender feminicidio

No abordan el fenómeno quienes buscan un puesto de elección popular

▶ 04

■ La Iniciativa Privada critica también que imperen denostaciones

En campañas, sólo malgastan y no atienden la inseguridad

“Que nos digan cómo le van a hacer para sacar adelante al estado”

▶ 04

Ellos reconocieron la trayectoria de la candidata al Ejecutivo

Presenta Margarita ideales y propuestas ante empresarios

Con la finalidad de impulsar la colaboración entre los sectores político y empresarial, la ADIEM dialogó con Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia. En esta reunión, González Saravia se deslindó de la constante campaña de guerra sucia que se ha impulsado en su contra y afirmó que su visión de gobierno para el estado responde únicamente a los ideales y exigencias del pueblo

▶ 04

Extorsión en Puente de Ixtla y otros poblados, al alza

Denuncian la quema de tres tortillerías por cobro de piso

En el municipio de Puente de Ixtla tres tortillerías ya fueron incendiadas por no pagar el denominado derecho de piso a grupos delincuenciales, informó el presidente del Consejo Estatal de la Masa y la Tortilla, Antonio Vázquez Quezada. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el líder empresarial aseguró que la extorsión a establecimientos del gremio sigue en aumento.

▶ 05

Las aseguradoras, reuentes a pagar por las pérdidas

En 50% de las hectáreas no se logrará la producción

Humberto Sandoval Zamora, dirigente en Morelos de la Central Campesina Cardenista, especificó que, al margen de la sequía, para el presente año 2024, el 50 por ciento de las hectáreas de siembra en la entidad no van a producir. “De 70 mil hectáreas que se siembran 35 mil no se trabajaran, no se va a sembrar; quedarán en el abandono”, afirmó.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Las campañas municipales podría otorgarle al proceso electoral la chispa que no tiene a pesar de que las aspirantes a la gubernatura llevan seis meses en promoción; formalmente las contendientes tienen solo sesenta días para realizar proselitismo, pero en los hechos ambas están dedicadas a la promoción de su candidatura desde septiembre; ninguna hasta ahora ha logrado despertar interés en su propuesta. Salvo en los actos políticos de Margarita y Lucía, en el resto de la sociedad la contienda pasa desapercibida.

Piénsalo por un momento lectora lector querido: ¿Sientes y escuchas en las calles, en las mesas, en las casas o en el trabajo, que la contienda por la gubernatura ha despertado el interés en la gente?

Pongámoslo en perspectiva: en el 2018 la intensidad del proceso electoral se sentía tanto en la carrera federal como en la estatal, era común hablar del tema, discutir sobre los candidatos y hacer referencia a los partidos; por la razón que se quiera, pero hace seis años Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya, José Antonio Meade y Jaime Rodríguez El Bronco estaban en boca de todos. Hoy eso no pasa con Claudia, Xóchitl y Máynez.

Localmente la historia era igual: el duelo entre Cuauhtémoc Blanco, Rodrigo Goyosso y Víctor Caballero generaba interés, despertaba polémica y ocupaba mucho tiempo en las charlas; expresiones a favor y en contra se escuchaban por todos lados acompañadas de historias y la inevitable referencia al gobierno saliente de Graco Ramírez Garrido. Quizá por morbo, deseo de cambio o enfado, pero la campaña era intensa.

Nada de eso se ve ahora, ni en lo presidencial ni en lo estatal; entre los constantes tropiezos de la candidata Xóchitl Gálvez, el soporífero mensaje de Claudia Sheinbaum y la mediocrísima participación de Jorge Álvarez Máynez, la carrera presidencial se mueve en un limbo que no ha logrado captar el interés de la ciudadanía.



Lo que ocurre en Morelos es peor: por un lado está el duro mensaje de la candidata opositora Lucía Meza Guzmán, dedicada en cuerpo y alma a atacar al gobierno de Cuauhtémoc Blanco y decidida a demandar a cualquiera que se le pare enfrente con tal de llamar la atención; por otro la desangelada campaña de Margarita González Saravia, nutrida en asistencia, pero solo con militantes, sin despertar el interés de la gente común.

Aunque la contienda estatal representa una lucha feroz que implica el control del estado en los próximos seis años, con todo lo que ello implica para la sociedad, en el panorama ciudadano esa carrera no ha logrado despertar interés más allá de las estructuras que acompañan a las contendientes. Quizá sea la falta de creatividad entre quienes conducen los procesos o la aburridísima manera de comunicar los eventos, el punto es que estamos ante el proceso electoral más desangelado de los últimos tiempos.

Operativamente hablando los bandos

echan mano de lo que tienen para ganar: Margarita González Saravia está flanqueada por colaboradores a quienes ha entregado su confianza absoluta y la tienen secuestrada, situación que no es bien vista en México porque la realidad que estos personajes le cuentan a la candidata y lo que el partido observa desde el plano nacional son distintas, por ello la llegada de Adán Augusto, que vienen a tratar de poner orden antes de que sea tarde.



También del lado de Lucía Meza hay focos rojos a la vista, que preocupan al equipo y se notan en el comportamiento de la candidata: lo que inició como una campaña manejada con precisión relojera se ha convertido en una retahíla de ocurrencias que no ayudan al proyecto, con personajes que en lugar de fortalecer el proyecto lo ubican del lado de la corrupción y la perversidad política.

Es tan notoria la desesperación de la candidata del FAM porque los números no le van a dar para ganar que ha aceptado la ayuda de cualquiera, sin importar su pasado, su imagen pública o los intereses que los mueven. Todavía hace algunas semanas la senadora rechazaba cualquier nexos con el exgobernador Graco Ramírez y su gobierno, pero ahora es notoria la presencia de muchos graquistas en sus eventos, en su equipo y en su estructura.

La falta de interés en el proceso electoral podría reflejarse en la votación: Morelos es una entidad en donde el ciudadano participa activamente, de ahí que en cada jornada electoral superamos la media nacional de votación. ¿Pero qué pasa si a la gente no le llama la atención la campaña y derivado de eso no votan?

En el espectro de los partidos está considerado un voto duro obradorista que sufragaría en favor de Morena, que apoyaría a los candidatos de la 4T y representaría el primer paso para que ese partido gane; pero también existe un voto inconforme con la situación como se ha manejado el país y que está sumamente molesto con el gobierno del estado; se trata de un sector decidido a votar contra Morena sin importar quienes sean sus candidatos. ¿De qué lado hay más votos?

Las candidatas están haciendo lo que les corresponde para ganar, pero sus estrategias están quedando mucho a deber: el diseño de campaña no ha despertado el interés colectivo, las propuestas pasa desapercibidas para la mayoría y la comunicación es terrible; a la vuelta del tiempo esa situación impactará en la gobernabilidad, porque gane quien gane será una gobernadora con poco arrastre y con tanto golpeo, también deslegitimada.

A pesar de la guerra sucia, los ataques mutuos, las descalificaciones y los eventos masivos, a las campañas por la gubernatura les falta chispa y conexión entre las candidatas y el pueblo.

Ambas dirán lo contrario, presumirán que en sus eventos hay mucha gente, que el ánimo se desborda y la participación es entusiasta; pero es engañarse solas, porque en el fondo saben que se trata de eventos organizados por ellos mismos, con

gente que acude porque forma parte del mismo proyecto y en muchos casos se trata de las mismas personas que se mueven de un evento a otro para llenar las plazas.

Again: a la campaña le falta chispa, está muy aburrida.

• posdata



El frente opositor apuesta ahora a los debates para tratar de ganarle a Morena; antes optaron por golpear al gobernador, por hablar de la inseguridad, por demandar al comisionado de seguridad y por decir que estamos frente a un gobierno fallido.

"Mínimo tres debates debe haber" dicen del lado de Lucía Meza, mientras que en el equipo de Margarita González confirman que solo acudirán a uno a pesar de que el Impepac determinó que habría dos obligatorios.

¿Puede un debate cambiar el sentido de la elección? La respuesta es no. Lo primero que hay que considerar en esta historia es el poco impacto de los debates; a poca gente le interesa observar este tipo de ejercicios, aunque la mayoría sí quiere saber quién ganó, como si se tratara de un encuentro deportivo, de ahí la importancia de ganar el post debate y eso depende total y absolutamente de los equipos.

No hay que pensar mucho para adivinar cuál será la dinámica del debate entre candidatas a la gubernatura: la representante del PRI, PAN y PRD se lanzará con todo, hablará de inseguridad, violencia, corrupción y tratará de hilar la figura del gobernador Cuauhtémoc Blanco con la de Margarita González Saravia diciendo que ella trabajó para él en el ayuntamiento y en el gobierno estatal. No veremos ataques directos contra Margarita González porque no hay motivos para hacerlo: es una dama decente, de carrera impecable. Por eso todos los golpes que le lanzan son indirectos.

La representante de Morena podría ir también tras su rival, destacando su estrechísima relación con el exgobernador Graco Ramírez, haciendo referencia a todos los graquistas que hay en su equipo, resaltando el pasado oscuro de los panistas y priístas que la acompañan, recordando alguno de los pasajes oscuros de ella como diputada federal o estatal, el apoyo incondicional que otorgó al gobernador perredista para endeudar al estado y su incongruencia política al estar con partidos políticos y líderes nacionales a quienes hasta hace poco criticó y definió públicamente como corruptos, delincuentes y traidores. Pero eso no sucederá.

En la única oportunidad que estén frente a frente en campaña, Lucía Meza atacará a la candidata de Morena y colocará en la mesa los temas que, considera, la pueden catapultar a la gubernatura, alegando que todos representan un fracaso del gobierno actual, pero sobre todo exaltarán la imagen de Cuauhtémoc Blanco para motivar el voto de odio en contra de Morena.

Margarita González hará lo opuesto: se centrará en propuestas, se mantendrá en el mismo esquema de resaltar los

logros del gobierno federal y quizá solo por alusión responda alguna de las acusaciones que le hagan. Si se mimetiza con lo que hizo Claudia Sheinbaum, es decir, si ni siquiera voltea a ver a su adversaria, puede ganar el debate.

El libro de campaña es claro: quien va ganando no debate. La representante de Morena acudiría a un solo debate y tratará de minimizar los daños de su rival; si en su equipo son inteligentes, trabajarán desde antes en el post debate y en su contenido, para hacer ver que son mejores. Eso sin duda lo hará el equipo del FAM.

Pero a menos de que ocurra algo extraordinario o alguna de las candidatas caiga en una falla garrafal, el debate no influirá significativamente en el resultado de la elección. Lucía Meza apostará fuerte al debate y tratará de hacer caer en un error a Margarita González, ésta deberá aguantar y cuidar no engancharse. El triunfo de este ejercicio depende de lo que los equipos de comunicación hagan cuando termine el debate.

• nota



Comenzó la carrera por la presidencia municipal de Cuernavaca y los distritos locales y federal que la conforman: de un lado está José Luis Urióstegui, el alcalde con licencia que a pesar de los gravísimos problemas que ha enfrentado su administración, no ha sido tan mal gobernante; el problema del abogado ha sido desde el principio la cercanía con los hermanos Martínez Terrazas y el terrible desempeño de algunas áreas del ayuntamiento, como Seguridad, Agua y Obras Públicas.

La contendiente es Alejandra Flores, una dama sin experiencia en administración pública, con un pasado lamentable en el congreso local, donde brilló por su mediocridad, su arrogancia y la nefasta influencia de su pareja. La única razón por la cual valdría la pena votar por este proyecto es Javier Bolaños, pero ni su presencia podría compensar las malas decisiones que tomó la 4T en toda su fórmula capitalina.

Paradójicamente la ventaja con la que arranca Urióstegui la campaña es de tan solo 5 puntos sobre su adversaria, a pesar de que la dama no ha iniciado campaña.

Pasa lo mismo que en la carrera estatal: la lucha es contra la marca.

• post it

Las magistradas del Tribunal Estatal Electoral amonestaron a Lucía Meza Guzmán por actos anticipados de campaña.

Pero la sanción no sirve ni implica nada, como todo lo que hace el TEE.

• redes sociales

También Melissa Montes de Oca fue impugnada en su candidatura, porque ocupa una posición destinada a personas con discapacidad. De todos modos va a perder.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx



#Declara2023

Personas físicas

Presenta tu Declaración Anual 2023 *de personas físicas*

Del 1 al 30 de abril

Solo necesitas:

- RFC
- Contraseña o
- e.firma vigente

Para más información,
ingresa a sat.gob.mx



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Registrados a lo largo de dos sexenios en Morelos

Hay impunidad en 2 docenas de crímenes contra abogados

Acusó Fabián García Ramírez, de la Barra de esos profesionales

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Al menos dos decenas de profesionales del derecho han sido asesinados en los dos últimos sexenios en Morelos, donde prevalece la impunidad porque no se han castigado a los responsables y los asesinos andan sueltos denunció el presidente de la Barra de Abogados de Morelos, Fabián García Ramírez, quien ante la preocupante situación que enfrentan los litigantes, pidió a las tres candidatas a la gubernatura: Margarita González, Lucía Meza y Jessica Ortega que presenten su plan estratégico contra la inseguridad.

Adelantó que en los últimos dos sexenios han transcurrido con un saldo doloroso, ya que al menos dos docenas de abogados han sido brutalmente asesinados, y los casos han quedado en la oscuridad del silencio y la falta de respuesta por parte de las autoridades.

García Ramírez señaló que la impunidad rampante en Morelos y en México en general ha creado un ambiente donde los crímenes, tanto contra abogados como ciudadanos en general, quedan sin resolver, privando a las familias de las víctimas del derecho fundamental a la justicia.

El presidente de la Barra de Abogados reconoció la falta de resultados en las investigaciones, lo que lleva a cuestionar el compromiso de las autoridades y de la sociedad en general por lo que enfatizó en la necesidad de que tanto las autoridades como los ciudadanos se

unan para exigir justicia y castigo para aquellos que han cometido estos crímenes, así como para aquellos que, con su indiferencia o complicidad, permiten que la impunidad prevalezca.

Fabián García Ramírez, aseveró que “es hora de que recordemos que tanto peca el que mata la vaca como el que le agarra la pata”. Es momento de actuar para romper el ciclo de impunidad y garantizar que la justicia prevalezca para todas las víctimas y sus familias.

Por ello, el presidente de la Barra de Abogados en el Estado de Morelos, consideró como un urgente que la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos en la búsqueda de un sistema de justicia efectivo y equitativo se pueda concretar a la brevedad.

Además, indicó que la falta de resultados en la investigación de estos crímenes no solo deja en la impunidad a las víctimas y sus familias, sino que también socava la confianza en las instituciones

encargadas de garantizar la seguridad y el cumplimiento de la ley. La persistente violencia contra los abogados no solo afecta a la comunidad legal, sino que también debilita el estado de derecho y el tejido social en su conjunto; por lo que es necesario unir esfuerzos para erradicar este flagelo y construir un entorno donde la labor de los abogados sea respetada y protegida, y donde todas las personas puedan vivir libres del temor a la violencia y la impunidad.

En campañas, sólo malgastan y no atienden la inseguridad

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos lamentaron que mientras en el estado hay graves problemas de inseguridad, las campañas están más enfocadas en el derroche de recursos y las denostaciones.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos, Eduardo Aguilar Ochoa, quien señaló que debido a los graves problemas de inseguridad que hay en el estado, los candidatos a diferentes puestos de elección popular deben enfocarse a dar propuestas sobre de cómo bajar la incidencia delictiva para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“En Morelos estamos sumergidos en problemas fuertes de inseguridad, en un clima de violencia, un clima de pelea y a eso le suman que los candidatos se están denostando, entonces en lugar de eso ne-

cesitamos candidatos con propuestas, que nos digan cómo le van a hacer para sacar adelante al estado, queremos propuestas en materia de seguridad para mejorarla”, explicó.

El líder empresarial, lamentó que en lugar de eso los candidatos están más enfocados en denostaciones y derrochar los recursos que pueden ser utilizados para mejorar al estado, por lo que hizo un llamado a los políticos a dar más propuestas.

“Hoy estamos viendo campañas en todo el país en donde se está derrochando el dinero, en donde vemos cómo se gasta el dinero en lonas, en espectaculares para denostar y atacar el rival, no son para dar a conocer propuestas sino para generar odio y pelea, entonces hacemos un llamado a los políticos para que realicen unas campañas completamente limpias y con propuestas”, concluyó Eduardo Aguilar.



EMPRESARIOS DE Morelos lamentaron que mientras en el estado hay graves problemas de inseguridad, las campañas están más enfocadas en el derroche de recursos y las denostaciones.

Candidatas y aspirantes, sin interés en atender feminicidio

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos aseguró que no hay interés por parte de los aspirantes a un puesto de elección popular por atender el feminicidio. Así lo declaró la vocera de dicha organización, Juliana Quintanilla, quien precisó que hasta el momento ningún aspirante a un puesto de elección popular ha dado a conocer alguna propuesta para atender este delito que cada vez incrementa más.

“En Morelos tenemos un problema bastante grande y que cada vez

más está creciendo, el tema de los asesinatos violentos de mujeres que no ha sido atendido por las actuales autoridades, pero sobre todo que no es visto por quienes en este momento están buscando un puesto de elección popular, no vemos propuestas para bajar la incidencia de feminicidios o mínimo para atender este problema”, declaró.

La activista recordó, que el feminicidio es un delito que actualmente es un grave problema en la entidad por lo que es urgente que se atienda para poner un freno a la estadística.

“Ojalá que los candidatos puedan prestar atención a este problema del feminicidio, que tengan propuestas para evitar el asesinato violento de mujeres, que se acerquen y nos comenten cuál es la estrategia para poner un alto a este tema que sigue avanzando y que actualmente no es de interés para las autoridades”, mencionó.

Juliana Quintanilla concluyó, al mencionar que la Comisión Independiente de Derechos Humanos está abierta al diálogo con los candidatos a los diferentes puestos de elección popular para atender el feminicidio.

Presenta Margarita ideales y propuestas ante empresarios

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de impulsar la colaboración entre los sectores político y empresarial, la Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos (ADIEM) dialogó con Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

En esta reunión, González Saravia se deslindó de la constante campaña de guerra sucia que se ha impulsado en su contra y afirmó que su visión de gobierno para el estado responde únicamente a los ideales y exigencias del pueblo morelense.

Recordó que tiene experiencia en el sector empresarial y en la lucha social, además del ámbito político y actualmente busca lograr justicia con el cargo, porque la mitad del estado está pasando por pobreza, y con esta visión se complementarán los tres aspectos para lograr una estrategia completa que busca bienestar para las y los morelenses: “Haber estado en algunas áreas de gobierno también me complementa un perfil que puedo poner al servicio de Morelos”.

Asimismo, informó sobre la in-

tención de voto a su proyecto, que tiene 47.8% de preferencia por la gente, señalando que lo que todos los sectores quieren es un cambio y en esa decisión existe una responsabilidad que requiere el compromiso de usar el presupuesto para lograr avances y, para ello, habrá cero tolerancia a la corrupción.

Otro de los puntos relevantes de su gobierno será la atención a la seguridad, por lo que reforzará el cuerpo policiaco, se erradicarán los puntos donde existe extorsión a comerciantes y se robustecerá el mantenimiento al sistema de vigilancia mediante cámaras para lograr identificaciones inmediatas de delitos, se hará una reestructuración y análisis completo de la Fiscalía del estado y presidirá diariamente el gabinete de seguridad para que, mediante una coordinación adecuada, se alcance la paz en el estado.

Finalmente señaló que buscará la inversión en el estado y el impulso a las pequeñas y medianas empresas, creará una plataforma para fortalecer la economía local en distintas áreas tanto turísticas como comerciales, se fundará el Instituto del Emprendedor Morelense que apoyará el financia-

miento y trámites para comenzar en la creación e integración empresarial.

Eduardo Aguilar Ochoa, presidente de ADIEM, destacó que con este acercamiento se permite una interlocución para integrar al sector empresarial a la solución y crecimiento del estado, ya que en situaciones de crisis existe la oportunidad de hacer las cosas mejor y lograr una coordinación entre gobierno y sector privado.

Al tomar la palabra, Magda Ponce Hernández, vicepresidenta de ADIEM, subrayó que hay una garantía en el proyecto de gobierno de González Saravia, puesto que su trayectoria la respalda como una mujer activa a favor de los más necesitados.

En la exposición de compromisos de los empresarios, Ponce Hernández resumió que se necesita un entorno favorable, apoyo a pequeñas y medianas empresas, apoyo a empresas morelenses, infraestructura y servicios, fortalecer las rutas comerciales, prevención de delito y combate a la corrupción, transparencia, acceso a la atención médica, desarrollo digital y de infraestructura para el agua y saneamiento, combate a cobro de piso y extorsión.

Extorsión en Puente de Ixtla y otros poblados, al alza

Denuncian la quema de tres tortillerías por cobro de piso

EDMUNDO SALGADO

En el municipio de Puente de Ixtla tres tortillerías ya fueron incendiadas por no pagar el denominado derecho de piso a grupos delincuenciales, informó el presidente del Consejo Estatal de la Masa y la Tortilla, Antonio Vázquez Quezada.

Así lo declaró en entrevista con medios de co-

municación, en donde el líder empresarial aseguró que la extorsión a establecimientos del gremio sigue en aumento, principalmente en las regiones sur y oriente del estado.

“El delito de extorsión sigue siendo el delito que más afecta a los industriales de la masa y la tortilla, sigue aumentando cada vez más porque no hay detenidos, no se combate este delito y eso hace que para los delincuentes sea

fácil cometer este delito, principalmente en los municipios de Puente de Ixtla y Cuautla”, explicó.

El líder empresarial añadió, que en Puente de Ixtla fueron incendiados tres establecimientos porque no pagaron el derecho de piso, mientras que en Cuautla ya han cerrado 16 negocios por el mismo delito.

“Este año ya son varios los locales que han

cerrado ante el temor de que los grupos de la delincuencia les vayan a hacer algo y como no pueden pagar lo que les piden los delincuentes, entonces mejor prefieren cerrar para evitar algún daño”, concluyó Antonio Vázquez. Cabe mencionar, que este delito también afecta a otros sectores empresariales por lo que han exigido mayor seguridad a las autoridades.

Insostenible, la situación del agro sin apoyos de gobierno

KEVIN SALGADO

A pesar de ser el 4to estado a nivel nacional en extensión de tierras fértiles para cultivar, Morelos enfrenta un campo insostenible, señaló Diego Torres Melgoza, del Movimiento Campesino Siglo XXI.

Uno de los más grandes problemas del Estado de Morelos, es el tema de campo, ya que, no se articula ninguna política de apoyo al campo y así poder hacer frente al cambio climático.

Diego Torres Melgoza dijo que el año pasado, en promedio se perdió cerca del 90 por ciento de cultivo en el campo morelense por sequía, principalmente de maíz, frijol, caña y amaranto, por lo que, auguran un futuro sombrío para el sector agrario, donde se corre el riesgo de pérdidas de hectáreas destinadas al campo.

Planteó que hoy en día, el principal obstáculo para el campo, es el problema del mercado, de costos y precios, puesto que, a la hora de comprar insumos están monopolizados por empresas con precios muy elevados, de tal modo que, el campesino para poder cultivar se endeuda.

La mayoría de los campesinos morelenses

se ven en la necesidad de pedir prestado para comprar los insumos y poder sembrar, y que desafortunadamente ocasiona que el precio de los productos, estén por debajo de los costos de lo que implicó cultivar.

Diego Torres Melgoza precisó que los productores se están arruinando económicamente y el campo morelense se está volviendo inviable, ante la sequía, la escasez del agua y el abandono por parte de las autoridades, que sólo han mostrado desinterés y falta de empatía, sin valorar el trabajo realmente los beneficios y las principales necesidades que conlleva labrar la tierra.

Se pronostica un 2024 de sequía para el campo morelense, un panorama más drástico que la del año pasado, de modo que, es un tema muy serio y que se necesita de manera urgente buscar alternativas, para hacer frente al cambio climático por las altas temperaturas registradas en el estado y el problema del agua.

Actualmente en el campo morelense, no sólo se están perdiendo terrenos de cultivo, también los trabajadores del campo que labran la tierra, prefieren migrar por la falta de apoyo a sus sembradíos.



EN EL MUNICIPIO de Puente de Ixtla tres tortillerías ya fueron incendiadas por no pagar el denominado derecho de piso a grupos delincuenciales, informó el presidente del Consejo Estatal de la Masa y la Tortilla, Antonio Vázquez Quezada.



UNO DE LOS más grandes problemas del Estado de Morelos, es el tema de campo, ya que, no se articula ninguna política de apoyo al campo y así poder hacer frente al cambio climático.

Se limpian drenajes en Jojutla para reducir los riesgos de inundaciones

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de prevenir inundaciones durante la próxima temporada de lluvias, se iniciaron trabajos de limpieza de las redes de drenaje, alcantarillas y ollas tapadas, en calles y colonias de la cabecera municipal.

Los trabajos se realizan a través de la Dirección de Obras Públicas y Protección Civil del municipio de Jojutla, iniciando con labores de limpieza en la ca-

lle Bartolome de las Casa y otras calles de la Colonia Centro y Colonia Emiliano Zapata. Durante los próximos días continuarán las acciones en los diferentes puntos ya identificados como de riesgo en época de lluvias.

Una vez más, se hace un llamado a toda la población jojutlense a no arrojar residuos sólidos a los drenajes, no tirar basura en las alcantarillas, ya que el taponamiento del drenaje pluvial es el principal factor de inundación.

¿QUÉ HACER EN CASO DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA?

1 Conserve la calma

2 No proporcione información

3 No intente negociar

4 Cuelgue inmediatamente

5 Denuncie al 089 Denuncia anónima o SeguriChat

ANTE CUALQUIER SITUACIÓN DE EXTORSIÓN, MANTÉN LA CALMA Y LLAMA AL 089 DENUNCIA ANÓNIMA



Las aseguradoras, renuentes a pagar por las pérdidas

En 50% de hectáreas no se logrará la producción

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Humberto Sandoval Zamora, dirigente en Morelos de la Central Campesina Cardenista (CCC), especificó que, al margen de la sequía, para el presente año 2024, el 50 por ciento de las hectáreas de siembra en la entidad no van a producir. “De 70 mil hectáreas que se siembran 35 mil no se trabajaron, no se va a sembrar; quedarán en el abandono”, afirmó.

Tan solo el año pasado, según documentaron organizaciones como Productores Unidos del Sur e Integrantes del Congreso Agrario Permanente (CAP) las pérdidas en Morelos fueron entre el 80 y 95 por ciento de los cultivos de maíz, sorgo y hortalizas.

En pérdidas económicas el cálculo fue de 30 a 50 mil pesos por hectárea, muchas de las y los trabajadores del campo que lograron asegurar sus tierras se encontraron con dictámenes de las aseguradoras que “solo reconocían una pequeña parte de lo siniestrado”, reveló Primitivo Pérez Cándido, expresidente del comisariado ejidal de Axochiapan.

Expresó que las pérdidas registradas en el campo el año pasado, dejaron a miles de campesinos morelenses endeudados; muchos de ellos para poder impulsar la siembra solicitaron

préstamos para adquirir los insumos, tenían que pagar mano de obra y el seguro. “Y nos apoyaron con muy poquito, en mi caso revisaron tres ocasiones y decían que como no fue pérdida total no podían apoyar más, pero era entre el cinco y 10 por ciento del cultivo que se rescató”, agregó.

De acuerdo con cálculos de la CCC por lo menos 17 mil 500 productores este 2024 no sembrarán y con ello se amplía la posibilidad incluso de perder poco a poco la actividad agrícola y los granos nativos de la entidad. Explicó que algunas parcelas, los propietarios optaron por hacer una pausa ante la incertidumbre de una sequía más agresiva para este 2024, otros prefirieron vender el equipo y para este año no cuentan con capital para sembrar, y otros más han vendido sus tierras.

“Con las sequías no solo no hubo producción, no hubo ganancias y sí muchas pérdidas. Los meses posteriores han tenido que trabajar o vender lo que tienen para pagarlas”. Y lo que siguió “fue vender la maquinaria, el equipo y en algunos casos hasta las tierras”, apuntó.

Destacó que para hacer frente a las sequías se debe impulsar un trabajo coordinado con diversas instancias, tanto federales como estatales para apostarle a la tecnificación en donde

más se necesita, pero hasta ahora no hay un trabajo contundente que responda a las necesidades del campo.

El dirigente de la CCC, Sandoval Zamora reaccionó que la Secretaría de Desarrollo Agro-

pecuario (Sedagro) “es un elefante blanco que solo recibe presupuesto para subsistir, es decir para los sueldos y para que siga funcionando, y para cumplir con uno que otro compromiso del gobernador”.



HUMBERTO SANDOVAL ZAMORA, dirigente en Morelos de la Central Campesina Cardenista (CCC), especificó que, al margen de la sequía, para el presente año 2024, el 50 por ciento de las hectáreas de siembra en la entidad no van a producir.

No quieren que candidatos exploten el Día del Trabajo

GUADALUPE FLORES

Ante el proceso electoral que se vive en la entidad, sindicatos pidieron a las y los candidatos “no colgarse” de la marcha de próximo 1 de mayo “Día Internacional del Trabajo”.

Los sindicatos integrantes del Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética y los Derechos de las y los Trabajadores exigieron a los candidatos respeto a su libertad sindical, y evitar participar en la marcha por el Día de Trabajo.

Además, hicieron un llamado a las y los aspirantes a cargos de elección que respeten la autonomía y libertad sindical.

Asimismo las organizaciones que pertenecen al Pacto indicaron que la próxima movili-

ción del 1 de mayo es apartidista. Advirtieron que no permitirán que la marcha de los trabajadores sea utilizada con fines electorales por las y los candidatos.

Sobre la movilización en Cuernavaca anunciaron que iniciará en el cruce de avenida Teopanzolco con la avenida Plan de Ayala hasta llegar al Centro de la capital del estado.

También demandaron a la Comisión Estatal de Seguridad garantizar la seguridad durante la marcha de las y los trabajadores.

Cabe recordar que el Pcto es integrado por el Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), el Sindicato Mexicano de Electricistas.

Finalmente, declararon que la Reforma Laboral en Morelos fracasó, y no se logró cambiar la cultura laboral.

Solo 3 grupos tienen permiso para promoción del voto aquí

GUADALUPE FLORES

En Morelos son tres organizaciones civiles que promueven el voto, y estas autorizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

La vocal de capacitación electoral del Instituto en el estado, Elizabeth Hernández Loyola, informó que la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Morelos, el Observatorio Ciudadano “Morelos Rinde Cuentas” y Creativería Social A.C., son las organizaciones ciudadanas que promueven el voto ciudadano a través de diversas acciones en este proceso electoral 2023-2024, mientras que a nivel nacional se registraron 120 organizaciones.



La funcionaria electoral, refirió que el 15 de marzo se abrió la convocatoria para fomentar la participación ciudadana el domingo 2 de junio, de la que resultaron seleccionadas los grupos mencionados.


“Que contemos con aliados estratégicos para la promoción de la participación ciudadana, pero que éstos a su vez, no hagan proselitismo político, entonces, las organizaciones se someten a una revisión, tienen que cumplir una serie de requisitos legales y una vez que ya cumple con esos requisitos legales el Instituto Nacional Electoral les emite la constancia de participación. Esta constancia de participación les permite hacer acciones de colaboración con el Instituto para promover la cultura cívica”, dijo.

Finalmente, indicó que las actividades que desarrollan son: la difusión de mensajes alusivos al ejercicio del voto y su relevancia; la coorganización de eventos de promoción del sufragio; la entrega de artículos promocionales o servicios a la ciudadanía para motivar su participación el 2 de junio e invitar a las y los mexicanos residentes en el extranjero a votar.


Enfermedades Diarreicas


Aquí te decimos cómo prevenirlas durante la temporada de calor:

-  Lava tus manos con agua y jabón frecuentemente.
-  Consume agua embotellada, hervida o clorada.

 Coloca la basura en los lugares destinados para tal fin.

 Desinfecta frutas y verduras correctamente.

 Evita comer alimentos crudos o de dudosa procedencia.

 Mantén refrigerada la comida para evitar su descomposición.

Si presentas algún síntoma, acude a tu unidad de salud más cercana.

Saludables
disfrutamos
más

NOTARIA
CINCO

LIC. PATRICIA • MARISCAL • VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

Se adelantan en sugerir prevención para lluvias, sin olvidar los calores

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- A fin de evitar afectaciones a familias que habitan en la ribera del Río Cuautla, de barrancas y hasta canales de las diferentes colonias y poblados, derivado de la llegada de la temporada de lluvias, la Dirección de Protección Civil ha iniciado con la entrega de notificaciones a las 380 familias que viven en zona de riesgo de inundación, y otras 700 más de las comunidades.

Desde hace unas semanas, Protección Civil de Cuautla realizan la entrega de notificaciones previo a la temporada de lluvias, con la intención de que se reubiquen en consideración de que se encuentra en un área considerada como de riesgo, sobre todo a los asentamientos que se encuentran en la ribera del río Cuautla y colonias cercanas, resaltó el titular de esa dependencia, Francisco Jiménez Ventura.

Destacó que con apoyo del área de Servicios Públicos Municipales y vecinos, se lleva a cabo la limpieza de canales de riego que atraviesan asentamientos humanos. El funcionario precisó que fue desde el primero de marzo que se comenzó con la actividad en mención, esto a fin de salvaguardar la integridad de las familias durante la próxima temporada de lluvias.

El funcionario dio a conocer que se están realizando recorridos para verificar las zonas en donde se comenzará con los desazolves para que durante el periodo de precipitaciones pluviales no se tengan mayores afectaciones.

Asimismo, informó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha indicado el temporal 2024 podría en el periodo julio-octubre mayor lluvia, por lo que es necesario que los vecinos que estén en

las llamadas zonas de riesgo, estén informados.

Previo a la temporada de lluvias, diferentes municipios se preparan con la población, entregando no-

tificaciones de zonas en riesgo de inundación y realizando labores de desazolve en afluentes que representan peligro. Lo anterior como parte de las acciones que realizan

las autoridades municipales ante el riesgo que representa en varias localidades la temporada de lluvias y el incremento en los niveles de afluentes como ríos y barrancas.

Rafael Reyes y David Ortiz arrancaron sus campañas

DE LA REDACCIÓN

Acompañados por más de seis mil ciudadanos del municipio, Rafa Reyes y David Ortiz, candidatos de MORENA a la diputación por el sexto distrito local y a la presidencia municipal Jiutepec, respectivamente, iniciaron sus campañas la tarde-noche del lunes 15 de abril en la cabecera municipal del territorio. Tras una caminata por la Avenida Insurgentes, desde el cruce de la Cerillera al zócalo de la colonia Centro, los abanderados de la cuarta transformación encabezaron un mitin político en el cual expusieron a la multitud de simpatizantes las líneas de trabajo a desarrollar en los 45 días del periodo destinado a obtener el voto.

Primeramente David Ortiz dio a la bienvenida a Margarita González Saravia, candidata de la coalición "Sigamos haciendo historia" a la gubernatura, a quien le refrendó su compromiso de tocar todas las puertas para decirle a la sociedad jiutepequense que ella encabeza el mejor proyecto para gobernar Morelos.

David Ortiz compartió con los asistentes el buen ánimo por el inicio de la campaña, resaltando que los candidatos de MORENA en el municipio de Jiutepec cuentan con el respaldo social y el cariño genuino de los habitantes del territorio y eso

no se cambia absolutamente por nada, refirió.

El abanderado a la presidencia municipal destacó que se identifica plenamente con los principios fundamentales de MORENA: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, por ello corroboró su compromiso de trabajar con los todos los sectores que componen la sociedad jiutepequense.

David Ortiz solicitó a los ciudadanos reunidos entorno a la Plaza Centenario llevar el mensaje a sus centros de población referente al voto masivo por MORENA; aseguró que con unidad, organización así como movilización se logrará el objetivo de continuidad de la cuarta transformación en la vida pública del país.

Posteriormente, Rafa Reyes remarcó que una vez electo el próximo dos de junio habrá de impulsar una agenda legislativa basada en los cinco temas del bienestar familiar: seguridad, empleo, salud, educación y alimentación. El candidato de MORENA puso de relieve que se trabajará por los que menos tienen.

El aspirante a la diputación local por el sexto distrito con cabecera en el municipio de Jiutepec recalco que habrá de hacer una campaña de propuestas, sin denostaciones, sin guerra sucia y sin la estridencia que solo muestra la desesperación de quienes se sienten perdidos.

Reyes Reyes puso de relieve que habrá de sumarse al trabajo que encabezarla la próxima gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, sin perder de vista el equilibrio y la autonomía de poderes, pero teniendo como premisa fundamental la unidad de criterios entorno al bienestar colectivo.

El militante de MORENA concluyó que las y los candidatos del partido político que representa habrán de salir victoriosos el primer domingo de junio, porque tienen las mejores propuestas, las mejores intenciones, asimismo porque el pueblo sabe que a Jiutepec se le quiere con acciones, las cuales se han hecho patentes.

Por su parte Margarita González Saravia compartió que Jiutepec es el municipio ejemplo del obradorismo en todo Morelos; la candidata a la gubernatura auguró el triunfo del candidato a la presidencia municipal, David Ortiz, quien ya tiene la experiencia de trabajo y sabrá hacerlo muy bien con el apoyo de todos nosotros, dijo.

Margarita González agradeció a Rafa Reyes su apoyo para ir al congreso local y sacarlo adelante; la abanderada de la coalición "Sigamos haciendo historia" dijo que habrá un gobierno de derechos, un gobierno que vea por los sectores poco favorecidos; González Saravia solicitó el apoyo de los asistentes para lograr el objetivo el día de junio.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 274/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de PAULINA ZETINA BUCIO Y GENARO BUCIO ALCANTAR, la primera quien falleció el veintiocho de abril de dos mil veintitrés y el segundo el treinta y uno de mayo de dos mil veinte, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE CASA 35 DEL CONDOMINIO "HERRADURA", DEL CONJUNTO URBANO "LA CAMPIÑA", UBICADO EN LA CARRETERA CHINCOCUAC TETECALITA SIN NÚMERO, CP. 62768, EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA MORELOS. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR.; A 15 DE ABRIL DE 2024.

ATENTAMENTE.
LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

No. Escrito 0071-2024

PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR",
PRESENTE.

AVISO NOTARIAL

Lic. Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular Licenciado Uriel Carmona Gándara, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" (S G diagonal uno nueve cero diagonal dos cero dos tres), de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés.

HAGO SABER:

Que por escritura número 50,140, de fecha 26 de marzo del año 2024, asentada en el libro 1620 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la finada REYNA HERNÁNDEZ GÓMEZ también conocida como REYNA HERNÁNDEZ GÓMEZ, en la cual se reconoció la calidad de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores MARÍA DEL ROCÍO SOTO HERNÁNDEZ, GLORIA SOTO HERNÁNDEZ, MAGDA SILVIA SOTO HERNÁNDEZ, SANDRA SOTO HERNÁNDEZ y JULIETA SOTO HERNÁNDEZ, quienes aceptaron la herencia instituida en su favor y la primera de los mencionados aceptó y protestó el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia.


Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE MARZO DE 2024.

LICENCIADA ITZÉL CARMONA GÁNDARA

Exp. 9788-23 ICG/lrc



Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100 Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com
Tels: (777) 318 24 21, (777) 310 10 13

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado en la segunda Secretaría, el expediente 119/2024-2, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FIDELIA GONZÁLEZ MONTERO, quien tuvo su último domicilio en Avenida Adolfo López Mateos, número 10 del Barrio San Miguel del Municipio de Tetela del Volcán, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

H.H. CUAUTLA, MORELOS, 14 DE MARZO DE 2024.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ALAN RUIZ MONTECINOS

Vo. Bo.
ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen los Ciudadanos MARIA GUADALUPE PÉREZ PEREZ, en su carácter de cónyuge supérstite, LETICIA ORTIZ PÉREZ, GUADALUPE GABRIELA ORTIZ PEREZ y SANDRA ESTEFANÍA ORTIZ PEREZ, en su carácter de descendientes del de cujus RAÚL ANTONIO ORTIZ ESPITIA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAÚL ANTONIO ORTIZ ESPITIA, quien falleció día trece de octubre de dos mil veintidós, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Otilio Montaña 105, Edificio "k" departamento 302, Unidad Habitacional Alta Vista, Colonia Alta Vista en Cuernavaca, Morelos. Mismo que fuera radicado con el número de expediente 70/2024-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 15 de abril de 2024.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VERÓNICA NÁJERA VASA.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

ESPERANZA SOLORZANO BARBOSA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Segunda Secretaría bajo el expediente número 250/2023, relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por ARMANDO GALVÁN PUEBLA contra ESPERANZA SOLORZANO BARBOSA, en el cual se ordenó, por auto de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro emplazar por medio de edictos a la demandada ESPERANZA SOLORZANO BARBOSA, por ignorarse su domicilio haciendo de su conocimiento que tiene un plazo no mayor a TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ubicada en Calle Olivo, No. Dos Colonia Villas del Descanso, CP. 62570, Jiutepec, Morelos a contestar la demanda entablada en su contra, así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos mediante la publicación en el Boletín Judicial, quedando en esta Secretaría a su disposición el juego de copias simples de traslado para que disponga de ellas.

NOTA.- Para su publicación en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado que se edita en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días consecutivos. Jiutepec, Morelos; a veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.

LICENCIADA ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN.
Segunda Secretaria de Acuerdos.
Jiutepec, Morelos a cuatro de abril del año dos mil veinticuatro.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

Se tuvo denunciada la Sucesión Intestamentaria a bienes de Eduardo Sebastián Cortes Cortes, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente 515/2023, teniendo su último domicilio en: CALLE ITURBIDE NUMERO 10, COLONIA VICENTE ESTRADA CAJIAL, DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil Yautepec, Morelos, a 13 de marzo de 2024

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIOS DE DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ.

Secretaria de Acuerdos

LIC. ODEIDA ARROYO MARÍN

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SABAS ALEJANDRO VILLANUEVA FLORES, quien falleció el día dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 117/2024-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENCIÓN.
Cuernavaca, Morelos, 12 de abril del 2024.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo.Bo.
LIC. AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL. JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 142/2024-1 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a Bienes de EMILIO CONTRERAS MARÍN, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLEJÓN MORELOS NÚMERO 3, DE LA POBLACIÓN DE AMACUITLAPILCO, MUNICIPIO DE JONACATEPEC LEANDRO VALLE MORELOS, respectivamente denunciado por LUIS ARMANDO, LIDIA, CRISTINA, BEATRIZ Y QUINTÍN todos de apellidos CONTRERAS GARCÍA, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las NUEVE HORAS DEL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, 12 de abril de 2024.

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 170/2024-1, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE INES APONTE CARDOSO, también conocida como INES APONTE viuda de BUENO, INES APONTE, YNES APONTE e INES APONTE C., quien falleció el nueve de septiembre del dos mil cuatro; y tuvo su ultimo domicilio ubicado Calle No Relección número 209, Colonia Emiliano Zapata del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico el Regional del Sur y el Boletín Judicial que Edita en la Ciudad de Cuernavaca Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 11 de Abril de 2024.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11804

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS